



# 1

**Metodología**

## 1. Metodología



**E**n la presente investigación el objetivo primordial se concretó en el conocimiento, lo más amplio posible, de la situación actual de empleo y ocupación de la población gitana residente en la Comunidad de Madrid, y su comparación con la situación del conjunto de la población residente en esta comunidad, de una parte, y en general con la española.

Dentro de este planteamiento global, se encuadraban aspectos diversos que interesaban investigar y que nos permitirían conocer en última instancia la situación a día de hoy de los gitanos:

- Conocer la tasa de actividad del colectivo gitano madrileño.
- Conocer la tasa de ocupación y paro.
- Conocer la tasa de inactividad.
- Profundizar en el conocimiento de los perfiles que definan a cada uno de los diferentes colectivos: ocupados, parados e inactivos, desde diferentes variables de análisis.
- Detectar y definir las coincidencias o diferencias que pudiesen existir entre la situación ocupacional de los/as gitanos/as de Madrid en relación al conjunto de la población gitana y española.
- Medir la posible incidencia del factor “discriminación” en la tarea diaria del gitano madrileño de búsqueda de empleo o durante el proceso de su actividad educativa y/o formativa.
- Conocer, desde la perspectiva de género, las diferencias que hubiesen, en materia de empleo, entre los varones y las mujeres gitanos/as de Madrid.

Éstos y otros aspectos conformaban la base del planteamiento de conocimiento para este trabajo. Dado que en el objetivo fundamental de la investigación se pretendía, no sólo el conocimiento de la situación de los gitanos en materia de empleo, sino que en todo momento nos marcamos su comparación con el conjunto de la población de la comunidad madrileña, desde el principio el planteamiento metodológico del trabajo giró en torno a los planteamientos y criterios con los que se generan las cifras oficiales de empleo y ocupación en el territorio nacional.

Como todo el mundo sabe, en España las estadísticas oficiales referidas a empleo se generan primordialmente a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE); en paralelo se trabajan y publican otras cifras procedentes de las Oficinas de Empleo, como las del Paro Registrado, pero éstas no tienen la misma consistencia y contienen disparidades respecto a la anterior fuente<sup>1</sup>.

Por todo ello, y como iremos viendo a lo largo de este informe, para que las cifras que se obtuviesen de nuestro trabajo fuesen comparables con los de la EPA, se asumieron los mismos conceptos y definiciones con los que trabaja el INE, hecho este que marcó igualmente el planteamiento de las diferentes variables del cuestionario de consulta aplicado a la población objeto de estudio en el trabajo.

En paralelo, de cara a las comparaciones con el conjunto de la población gitana del país, haremos uso de los datos que nos proporciona la encuesta<sup>2</sup> que a nivel nacional se realizó para la Fundación Secretariado Gitano y que se concluyó en el primer semestre de 2005. Por lo tanto, todos los datos y cifras referidas al conjunto de los gitanos españoles residentes en este país, están extraídos de dicha investigación.

---

<sup>1</sup> En abril de 2005, desde el Ministerio de Trabajo se procedió a ajustar los criterios de las cifras de paro registrado, a efectos de que resulten más coherentes con otros datos oficiales tales como los que se publican trimestralmente desde la EPA.

<sup>2</sup> Los principales resultados y conclusiones se publicaron en “Población Gitana y Empleo. Un estudio comparado”. Fundación Secretariado Gitano. Madrid, 2005.

### 1.1. Planteamiento metodológico

La presente investigación se ha sustentado primordialmente sobre la realización de un sondeo a la población gitana, mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra representativa. Las características técnicas de la encuesta han sido las que se recogen a continuación.

#### Universo

Nuestro universo de análisis estuvo compuesto por la población gitana española residente en la Comunidad de Madrid, de 16 y más años de edad, hombres y mujeres.

En una investigación de estas características, a nadie se le escapa que la primera dificultad con la que nos encontrábamos, al inicio del trabajo, era con la de tener un conocimiento lo más acertado y próximo posible a las cifras reales, en términos absolutos, de cuántos eran y cómo se distribuían, dado que este dato no se contempla en las cifras de población oficiales por cuestiones obvias.

En términos numéricos y, para una primera distribución, se tomaron como referencia los propios datos de los que dispone la Fundación Secretariado Gitano, que consisten en unas proyecciones llevadas a cabo a partir de una investigación realizada a comienzos de la década de los años noventa, completadas con el conocimiento que les proporciona su propia red distribuida por el territorio nacional.

Después de ajustadas las cantidades y una vez se revisaron, corrigiendo diferentes desviaciones, se concretó que la estimación de nuestro universo se cifraba en una cantidad próxima a los 48.240 gitanos españoles y residentes en el territorio de la comunidad de Madrid, de ambos sexos, y con una edad de 16 y más años de edad.

#### La Muestra y su diseño

Para la encuesta se estableció un tamaño muestral de 400 unidades, el cual nos permitiría inferir resultados con un margen de error aceptable para el conjunto de la población estudiada ( $\pm 4,98\%$  para un intervalo de confianza del 95,5% y  $p=q=50$ ). Los datos referidos a la estructura de sexo y edades de toda la población gitana, sustentada en la información de 1.918 personas, arroja un margen de error de  $\pm 2,25\%$ .

El diseño de la muestra presentaba de inicio también sus dificultades, al igual que pasó a la hora de cuantificar el universo, dada la inexistencia de cifras oficiales. De cara a la distribución de la muestra, que garantizase una óptima dispersión de la misma atendiendo a diversas variables, se llevó a cabo un estudio de los datos conocidos en diferentes investigaciones.

Para proceder a una distribución por los diferentes tamaños de hábitat de los municipios de residencia, se utilizaron los datos desagregados de las propias proyecciones de la Fundación, pues nos parecían los más completos y detallados.

Para garantizar igualmente una dispersión muestral en base al sexo y a la edad de las personas a entrevistar, optamos finalmente por aplicar la estructura de sexo y edad resultante de la investigación nacional realizada con anterioridad (año 2005) para la propia Fundación. Se contaba con la posibilidad de que los resultados de la encuesta mostrasen más desviación de la prevista en el diseño de la muestra; en ese caso se procedería a reequilibrar en base a los nuevos datos que se conociesen, al objeto de que los resultados representasen la situación actual de la población estudiada, tanto desde la perspectiva de sexo como de la edad. Pero los resultados han venido a dar validez a la distribución diseñada para la muestra lo que ha permitido, entre otras cosas, que no tuviésemos que realizar más tareas de equilibrio.



## 1. Metodología

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado, se procedió a desarrollar la muestra en base a una **afijación proporcional por sexo, edad y tamaño de hábitat** del municipio de residencia, de esta manera nos garantizábamos una representación fiel de la realidad en nuestra muestra.

Con todos estos criterios, la distribución final de la muestra se concretó de la siguiente manera:

Tabla 1.1. Distribución de la muestra por grupos de edad, sexo y tamaño de hábitat.

Edad	Hasta 25.000 hab.			De 25.001 a 100.000 hab.			De 100.001 a 250.000 hab.			Más de 250.000 hab.			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
16-29 años	2	2	4	4	6	10	8	10	18	55	72	127	69	90	159
30-44 años	2	2	4	5	4	9	8	8	16	58	59	117	73	73	146
45-64 años	1	1	2	3	2	5	4	5	9	32	31	63	40	39	79
65 y + años					1	1	1	1	2	6	7	13	7	9	16
Total	5	5	10	12	13	25	21	24	45	151	169	320	189	211	400

La distribución final, por los diferentes puntos de muestreo, se realizó de forma aleatoria, así como la selección final de las últimas unidades maestras. Al final de este capítulo, junto con otros documentos, se detalla la muestra por los diferentes puntos de muestreo.

### 1.2. El trabajo de campo

De cara al trabajo de campo, fase fundamental en cualquier investigación de este tipo, y dadas las características específicas del colectivo a estudiar, se establecieron una serie de normas estrictas de cara a la calidad de los resultados del trabajo.

Como primer elemento, se tomó la determinación de que los agentes entrevistadores serían reclutados de entre personas cercanas o colaboradoras de la propia Fundación, por el conocimiento que tienen de la población así como del territorio donde deberían desarrollar su trabajo.

A partir de aquí se establecieron 3 equipos de entrevistadores, cada uno de los cuales estuvo supervisado por un/a coordinador/a y que asumió una zona geográfica donde realizar las entrevistas previstas.

Además de los criterios y mecánicas de trabajo que habitualmente se transmiten a los entrevistadores que van a realizar una encuesta, en este caso se les marcó una serie de normas específicas y muy importantes de cara a minimizar los posibles sesgos y, por tanto, alcanzar el éxito del trabajo que tenían que desarrollar. Las más importantes fueron:

- Todos los entrevistadores debían distribuir el total de los cuestionarios que aplicasen a partes iguales; es decir, la mitad los harían en los domicilios y la otra fuera de los mismos. De esta manera nos asegurábamos la localización de los diversos tipos de personas, pues las hay que habitualmente están en las casas y lo contrario.
- Tanto en un caso como en otro, era imprescindible que las entrevistas se desarrollasen a lo largo de todo el día, entre las 10 de la mañana y las 7 o las 8 de la tarde; procurando que se distribuyesen la mitad por las mañanas y las demás por la tarde; de esta manera de asegurábamos que entrevistamos a las personas que trabajan.

- En línea con lo anteriormente expuesto, había que procurar que dichos criterios se tuviesen en cuenta desde la perspectiva del género, pues en condiciones normales a las personas que localizaríamos más fácilmente en las casas serían a las mujeres.
- Las entrevistas que se hiciesen fuera de los domicilios, nunca se podrían hacer en los mercadillos o similares.



El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de mayo y junio de 2007. La realización del mismo transcurrió sin grandes complicaciones que no fueran las previstas, dado el perfil y características de la población a entrevistar. Una vez analizadas las posibles inconsistencias en los resultados de la encuesta y los posibles errores, podemos concluir que el trabajo de campo se ha desarrollado correctamente y dentro de los criterios marcados desde la dirección técnica de la investigación.

### 1.3. Cuestionario

Para la elaboración del cuestionario se siguió en gran medida los propios contenidos de la EPA, con el objetivo de que los resultados finales de nuestra encuesta fuesen los más comparables posibles. Se estructuró en los siguientes apartados:

- I. Datos de situación.
- II. Actividad.
- III. Ocupados.
- IV. Parados.
- V. Resto de personas

Con los dos primeros apartados, además de obtener datos de clasificación de los entrevistados, obteníamos la información necesaria para saber en cada caso si estábamos entrevistando a una persona que estaba ocupada, parada o inactiva; y según fuese su situación se le hacía una parte u otra del cuestionario restante.

Por fin, al final del cuestionario se incluían cuatro preguntas que nos han permitido obtener información sobre el sexo, la edad, la ocupación actual y el nivel de estudios alcanzado de todas las personas que convivían en el mismo hogar del entrevistado. De esta manera se consiguió información de algo más de 1.900 personas (exactamente 1.918) que nos ha permitido dibujar nítidamente la pirámide poblacional de la población gitana, entre otras cosas.

En total contenía 48 variables y la duración media de aplicación se situó en los 15 minutos. Desde el principio se decidió un planteamiento de cuestionario reducido, en cuanto a tiempo de aplicación, y que fuese muy concreto y directo, en cuanto a los objetivos de la investigación, que no disturbara la atención de las personas entrevistadas.

Como ya se ha dicho con antelación, al objeto de que los resultados fuesen confrontables con los de la EPA, se asumieron los criterios y conceptos de dicha encuesta. Como nos parece fundamental, para la buena lectura de los resultados que se exponen en capítulos sucesivos, a continuación se exponen brevemente aquellas definiciones y planteamientos que determinan la condición laboral de la persona encuestada.



## 1. Metodología

Los conceptos fundamentales de la encuesta son:

- Población económicamente activa (Tasa de Actividad)
- Ocupados
- Parados
- Inactivos

### Población económicamente activa

“Es el conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción”.

Es decir, todas las personas de 16 y más años que trabajan de forma remunerada o buscan “activamente” trabajo durante la semana anterior a la entrevista.

Además está el concepto de **Potencial de Activos** que agrupa a los anteriormente citados más los activos potenciales, que se definen como “personas sin trabajo y disponibles para trabajar pero que no buscan empleo por alguna de estas razones:

1. creen que no encontrarán trabajo no habiéndolo buscado nunca.
2. creen que no encontrarán trabajo habiéndolo buscado anteriormente.  
(Los grupos 1 y 2 constituyen el colectivo de **desanimados**)
3. no creen que haya ninguno disponible en los alrededores.
4. no creen que ninguno se adapte a su cualificación.
5. están afectadas por una regulación de empleo
6. no saben dónde dirigirse para encontrarlo.
7. esperan la estación de mayor actividad.
8. esperan los resultados de gestiones anteriores.
9. esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

La **tasa de actividad**, sólo tiene en cuenta la población económicamente activa, y es la proporción de activos (ocupados + parados) sobre el total de población de 16 años y más.

### Ocupados

“Son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana:

- trabajando **al menos una hora** a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, **en metálico o en especie**.
- con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del sujeto en cuestión de reincorporarse o no a la empresa y con la percepción o no de algún tipo de remuneración”.

### Parados

A efectos de la EPA, y por consiguiente en nuestro trabajo, “se consideran paradas todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado **simultáneamente**:

- **sin trabajo**, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia.
- **en busca de trabajo**, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- **disponibles para trabajar**, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas.

También se consideran paradas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán en fecha posterior”.

La **tasa de paro** es la proporción de parados con respecto al total de población activa.

### Los inactivos

“La población inactiva abarca a todas las personas de 16 y más años, de uno y otro sexo, no clasificadas como ocupadas ni paradas. Comprende las siguientes categorías a efectos de la EPA:

- **personas que se ocupan de su hogar**: personas de uno y otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sin remuneración sus propios hogares; por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- **estudiantes**: personas de uno u otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- **jubilados o prejubilados**: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por su edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de prejubilación) con motivo de su actividad anterior.
- **personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y prejubilación.**
- **personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc.**
- **incapacitados para trabajar.**
- **otra situación**: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

La atenta lectura de estas nociones ayudará a entender las cifras y los datos de la realidad ocupacional de la población gitana que se detalla en los sucesivos capítulos.







**Anexo 1**  
**–CUESTIONARIO–**

## 1. Metodología

### I. Datos de situación

Nº cuestionario

#### 1. Comunidad Autónoma

01. Andalucía
02. Aragón
03. Asturias
04. Baleares
05. Cantabria
06. Castilla-La Mancha
07. Castilla y León
08. Cataluña
09. C. Valenciana
10. Extremadura
11. Galicia
12. Madrid
13. Murcia
14. Navarra
15. País Vasco
16. La Rioja

#### 2. Tamaño de hábitat

(Escribir municipio y codificar)

Municipio: \_\_\_\_\_

1. Hasta 10.000 habitantes
2. De 10.001 a 25.000 hab.
3. De 25.001 a 50.000 hab.
4. De 50.001 a 100.000 hab.
5. De 100.001 a 250.000 hab.
6. Más de 250.000 hab.

#### 3. Género

1. Hombre
2. Mujer

#### 4. Edad (años cumplidos)

#### 5. Estado civil

1. Soltero/a
2. Casado/a (cualquier rito)
3. Viudo/a
4. Separado/a. Divorciado/a
5. Otras uniones

#### 6. ¿Cuál es el máximo nivel de estudios alcanzado?

1. Analfabeto
2. Sólo leer y escribir
3. Primarios incompletos
4. Primarios completos (Graduado Escolar)
5. Secundarios incompletos
6. Secundarios (ESO, Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Medio)
7. Diplomatura o Ciclo Formativo de Grado Superior
8. Licenciatura y/o Doctorado

#### 7. ¿Cómo definiría su estado de salud general?

1. Muy mal. Muy enfermo
2. Mal. Enfermo
3. Regular (achaques)
4. Bien o muy bien

#### 8. ¿Padece alguna discapacidad o enfermedad crónica?. En caso afirmativo, te invalida total o parcialmente?

1. No
2. Sí. Discapacidad invalidante para todo
3. Sí. Discapacidad invalidante para el trabajo
4. Sí. Discapacidad no invalidante
5. Sí. Enfermedad crónica invalidante para todo
6. Sí. Enfermedad crónica invalidante para el trabajo
7. Sí. Enfermedad crónica no invalidante

#### 9. ¿Cuántas personas, de las que conviven en su vivienda, son menores de 16 años?

#### 10. ¿Y, cuántos tienen 16 y más años de edad? (Contabilizar también a la persona que responde)

#### 11. ¿Tiene hijos?

1. No
2. Sí

#### 12. ¿En caso afirmativo ¿cuántos?

### II. ACTIVIDAD

A continuación le voy a formular una serie de preguntas relacionadas con la actividad que desarrolla para conocer cuál es su situación actualmente.

#### 13. La semana pasada, de lunes a domingo, ¿ha realizado un trabajo remunerado (en metálico o en especie) como asalariado o por su cuenta, aunque sólo haya sido por una hora o de forma esporádica u ocasional?

1. No
2. Sí *Pasar a P.21*

#### 14. La semana pasada ¿ha realizado algún trabajo no remunerado en la empresa, negocio o explotación de un familiar con el que convive (ayuda familiar)?

1. No
2. Sí → *Pasar a P.21*



**15. A pesar de no haber trabajado la semana pasada, ¿mantiene algún vínculo con alguna empresa, aunque no acudiera a trabajar por motivos puntuales (vacaciones, enfermedad, permiso maternidad, etc.)?**

1. No
2. Sí → *Pasar a P.21*

**16. En las cuatro últimas semanas ¿ha tratado de encontrar empleo, incluso ocasional o a tiempo parcial, o ha hecho alguna gestión para establecerse por su cuenta?**

1. Sí
2. No, pero le gustaría tener empleo → *Pasar a P.18*
3. No quiere tener empleo → *Pasar a P.18*

**Sólo a los que han buscado empleo en las cuatro últimas semanas, ítem 1 de P.16 se les hace la P.17**

**17. En las cuatro últimas semanas ¿qué métodos ha utilizado para encontrar empleo?**

(Señalar hasta tres de los métodos mencionados por el entrevistado)

1. Estaba inscrito en una oficina de empleo de la Administración
2. Mantuvo contacto con la oficina de empleo porque quería encontrar trabajo
3. Se ha puesto en contacto o se ha inscrito en una oficina de empleo privada
4. Se ha puesto en contacto con empresarios
5. Ha consultado a familiares, amigos, a un sindicato...
6. Ha buscado terrenos, un local o maquinaria para establecerse por su cuenta
7. Ha buscado financiación o ha gestionado licencias o permisos para establecerse por su cuenta
8. Otros métodos
9. No ha utilizado ningún método

**18. Si le ofrecieran ahora un trabajo, o las condiciones por las que no ejerce su profesión como empresario o trabajador independiente cambiaran, ¿podría empezar a trabajar en un plazo inferior o igual a dos semanas?**

1. Sí

No podría empezar en ese plazo por:

2. -tener que completar sus estudios o formación
3. -tener responsabilidades familiares o personales
4. -enfermedad o incapacidad propia
5. -otras causas. Especificar: \_\_\_\_\_

**La P.19 se la hacemos sólo a los que no buscaron empleo, ítems 2 y 3 de P.16**

**19. ¿Por qué razón no buscó empleo?**

01. Cree que no lo encontrará, no habiéndolo buscado nunca
02. Cree que no lo encontrará, habiéndolo buscado anteriormente
03. No cree que haya ninguno disponible en los alrededores
04. No cree que ninguno se adapte a su cualificación
05. Está afectado por una regulación de empleo
06. No sabe dónde dirigirse para encontrarlo
07. Espera la estación de mayor actividad
08. Espera los resultados de gestiones anteriores (incluidos exámenes, entrevistas...)
09. Espera reanudar su actividad por cuenta propia
10. Está enfermo o incapacitado
11. Tiene responsabilidades familiares o personales
12. Está cursando estudios, recibiendo formación o es estudiante
13. Está jubilado
14. No necesita trabajar
15. Otras causas. Especificar: \_\_\_\_\_

**Sólo si es inactivo, no está ocupado o parado, hacemos la P.20**

**20. ¿En qué situaciones de las siguientes se encontraba la semana pasada?**

(Señalar un máximo de tres situaciones)

1. Estudiante (enseñanza reglada)
2. Percibía una pensión de jubilación o unos ingresos de prejubilación
3. Dedicado a las labores del hogar
4. Incapacitado permanente
5. Percibiendo una Renta Mínima o similar
6. Percibiendo una pensión distinta a la de jubilación (o prejubilación) o renta mínima
7. Realizando sin remuneración trabajos sociales, actividades benéficas...
8. Otras situaciones

**Entrevistador/a: Llegado a este punto procederemos según la situación de actividad de la persona que estamos entrevistando. Si esta persona es ocupada continuamos la encuesta por la P.21 del siguiente apartado. Si su situación es la de parado, pasaremos al apartado IV del cuestionario y continuamos con la P.34. Por el contrario, si su situación no es ninguna de las dos anteriores, es inactivo, continuaremos la encuesta en el apartado V del cuestionario (P.42).**

### III. OCUPADOS

**Entrevistador/a:** Este bloque de preguntas se les hace a los que tienen un empleo y/o que trabajaron al menos 1 hora la semana anterior a cambio de un sueldo en metálico o en especie o una ganancia familiar

21. En su empleo principal, ¿cuál es la ocupación que desempeña?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

22. ¿Cuál es la actividad del establecimiento del que depende laboralmente?

(En los trabajadores cedidos por una ETT se codificará el establecimiento para el que han sido puestos a disposición)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

23. ¿Cuál es su situación profesional?

1. Empleador (no miembro de cooperativa)
2. Autónomo (Empresario sin asalariados o trabajador independiente)
3. Miembro de cooperativa
4. Colabora en la actividad económica de la unidad familiar
5. Asalariado sector público
6. Asalariado sector privado
7. Otra situación. Especificar \_\_\_\_\_

**Las preguntas 23 a y b son sólo para quienes en P.23 nos digan que colaboran en la actividad económica familiar (ítem 4)**

23a. Cuando colaboras en la actividad económica familiar, ¿con quién o quiénes trabajas?

(La pregunta es de respuesta múltiple, admite más de una respuesta, por lo que se anotarán todas las personas con las que trabaja la persona entrevistada)

1. Padre
2. Madre
3. Hermano/a
4. Hijo/a
5. Abuelo/a
6. Cuñado/a
7. Yerno/nuera
8. Primo/a
9. Otro pariente

23b. ¿Con qué frecuencia trabajas en la actividad económica familiar?

1. Todos los días
2. De 4 a 6 días de la semana
3. De 1 a 3 días de la semana
4. Esporádicamente. Menos de una vez a la semana

24. ¿Cómo es su contrato o relación laboral?

De duración indefinida:

- 01.- permanente a lo largo del tiempo → Pasar a P.26
- 02.- discontinuo → Pasar a P.26

Temporal:

- 03.- de aprendizaje, formación o práctica
- 04.- estacional o de temporada
- 05.- cubre un periodo de prueba
- 06.- cubre la ausencia total o parcial de otro trabajador
- 07.- para obra o servicio determinado
- 08.- verbal no incluido en las opciones anteriores
- 09.- de otro tipo
- 10.- no sabe si es indefinido o temporal → Pasar a P.26

**La P.25 se la hacemos sólo a quienes tienen contrato temporal; ítems 03 a 09 de la P.24**

25. ¿Por qué motivo tiene un contrato o relación laboral temporal?

1. Por no haber podido encontrar un empleo permanente
2. Por no haber querido un empleo permanente
3. Por otras razones
4. Desconoce el motivo

26. ¿Qué tipo de jornada tiene en su trabajo?

1. Completa

Parcial debido a:

- 2.- seguir cursos de enseñanza o formación
- 3.- enfermedad o incapacidad propia
- 4.- obligaciones familiares (cuidado de niños o de adultos enfermos o discapacitados)
- 5.- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- 6.- no querer un trabajo de jornada completa
- 7.- el tipo de actividad que desarrolla
- 8.- otras razones
- 9.- desconoce el motivo

27. ¿Cuántas horas semanales dedica habitualmente a este trabajo?

Número de horas \_\_\_\_\_



**28. ¿Desearía trabajar habitualmente más horas de las que trabaja en la actualidad?**

1. Sí, en un empleo diferente con mayor horario
2. Sí, en un empleo adicional
3. Sí, en el empleo actual
4. Sí, en cualquiera de las opciones anteriores
5. No, desearía trabajar menos horas con una reducción proporcional de ingresos
6. No

**29. Número de horas semanales que desearía trabajar habitualmente**

(Si se está buscando un segundo empleo se refiere a la suma total de horas)  
 Número de horas \_\_\_\_\_

**30. ¿Ha seguido durante los últimos seis meses algún tipo de estudios o de formación?**

1. No → Pasar a P.42
2. Sí

*Las P.31, 32 y 33 se hacen sólo a los que siguieron algún curso, ítem 2 en P.30*

**31. ¿Qué tipo de estudios o de formación ha seguido y en qué sector?**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**32. ¿Cómo ha seguido esos estudios?**

1. Asistiendo a un aula
2. Haciendo prácticas en una empresa
3. Sistema mixto (asistiendo a un aula y haciendo prácticas en una empresa)
4. A distancia o por correspondencia
5. Por su cuenta, autoaprendizaje
6. Otra forma

**33. Principal objetivo de la enseñanza recibida en los últimos seis meses**

1. Proporcionar una preparación profesional inicial (excepto la recibida en el marco de medidas de fomento del empleo)
2. Enseñanza recibida en el marco de las medidas de fomento del empleo

**Formación profesional continua para:**

- 3.- actualización de conocimientos
- 4.- preparación para un ascenso
- 5.- preparación para un cambio en la actividad o en la ocupación
- 6.- preparación para el reingreso tras una ausencia prolongada del trabajo
7. Por interés personal
8. Otros objetivos

*Entrevistador/a: Concluida la P.33, continuar la encuesta en la P.42 del apartado V del cuestionario*

**IV. PARADOS**

*Entrevistador/a: Las preguntas de este apartado se les hace sólo a quienes estén parados; es decir, están sin trabajo en la semana de referencia, han tomado medidas para encontrar trabajo y están en condiciones de trabajar en el plazo de las próximas dos semanas*

**34. ¿Cuánto tiempo libre tuviste en el día de ayer (nº de horas)?**

(Entrevistador: si el día de ayer fue sábado o domingo, preguntar por el último viernes)  
 Nº de horas                      01 = 1 hora o menos

**35. ¿Qué hiciste durante el tiempo que no te quedó libre?**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**36. ¿En qué situación se encontraba hace exactamente un año?**

1. Trabajando
2. Parado (disponible y buscando empleo)
3. Estudiando
4. Jubilado o retirado del trabajo
5. Incapacitado permanente
6. Dedicado a las labores del hogar
7. Realizando sin remuneración trabajos sociales, actividades benéficas....
8. Otra situación

*Las P.37 y P.38 se hacen si trabajaba hace 1 año, ítem 1 de P.36*

**37. ¿Cuál era la actividad del establecimiento en el que trabajaba hace un año?**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**38. ¿Cuál era su situación profesional hace un año?**

1. Empleador (no miembro de cooperativa)
2. Empresario sin asalariados o trabajador independiente
3. Miembro de cooperativa
4. Colabora en la actividad económica de la unidad familiar
5. Asalariado sector público
6. Asalariado sector privado
7. Otra situación

## 1. Metodología

39. ¿Ha realizado y terminado algún estudio o formación orientado a una actividad u ocupación?

1. No
2. Sí

40. ¿Cree que si hiciera algún curso de formación le ayudaría a encontrar algún trabajo?

1. No
2. Sí

41. ¿Por qué cree Vd. que no encuentra trabajo y, por lo tanto, está en paro?

\_\_\_\_\_

## V. RESTO PERSONAS

*Entrevistador/a: este apartado se formula a todos los entrevistados, independientemente de la situación actual de actividad de los mismos, al estar referido al resto de personas que conviven en la vivienda donde reside la persona entrevistada.*

Para concluir, a continuación le voy a formular una serie de preguntas referidas al resto de personas que viven con Vd. en la vivienda.

42. Dígame, por favor, los datos de cada una de las personas que residen en su vivienda, relativos a las siguientes cuestiones.

*Entrevistador/a: las siguientes preguntas se hacen para todos los miembros de la casa. Para seguir una secuencia lógica, hay que recoger en primer lugar los datos de los miembros de la familia directa de la persona entrevistada, de mayor a menor, para concluir con otros miembros. Los datos de la persona entrevistada no se recogen aquí, pues ya se anotaron al comienzo del cuestionario.*

42a. Género

42b. Edad

42c. Ocupación actual

42d. Máximo nivel de estudios alcanzado

42a. Género

1. Hombre
2. Mujer

42b. Edad (años cumplidos)

--	--	--

42c. ¿Cuál es su ocupación actual?

01. Trabajador por cuenta ajena (Fijo)
02. Trabajador por cuenta ajena (Contrato temporal)
03. Autónomo. Trab. por cuenta propia
04. Colabora en la activ. económica de la unidad familiar
05. Parado, que trabajó anteriormente
06. Parado, buscando primer empleo
07. Estudia y trabaja
08. Estudiante
09. Jubilado/a (o percibe ingresos de prejubilación)
10. Percibe otro tipo de pensión o renta mínima.
11. Incapacitado permanente
12. Labores del hogar
13. Niño sin edad escolar
14. Niño no escolarizado
00. NS/NC

42d. ¿Cuál es el máximo nivel de estudios alcanzado?

1. Analfabeto
2. Sólo leer y escribir
3. Primarios incompletos
4. Primarios completos (Graduado Escolar)
5. Secundarios incompletos
6. Secundarios (ESO, Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Medio)
7. Diplomatura o Ciclo Formativo de Grado Superior
8. Licenciatura y/o Doctorado
9. Persona que aún está estudiando.

*Entrevistador/a: En la rejilla de datos aparecerán tantas personas como la suma de las cantidades recogidas en las P.9 (personas menores de 16 años) y P.10, (personas de 16 y más años) menos 1 (datos entrevistado).*

43. En alguna ocasión se ha sentido Vd. discriminado, por su condición de gitano/a, al buscar trabajo, en el trabajo que tuviese o en el centro de enseñanza donde cursó estudios?

(Anotar tantas respuestas como den)

1. No nunca.
2. Si. Al buscar trabajo.
3. Si. En el trabajo.
4. Si. Donde estudio (o estudiaba).

**DATOS DE LA ENTREVISTA**

A. Día \_\_\_\_\_

B. Mes \_\_\_\_\_

C. Hora (0-24 horas) \_\_\_\_\_

D. Duración (en minutos) \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_



**Relación de puntos de muestreo (Total= 11)**

Tamaño de Hábitat	Municipio	Nº. Encuestas
Más de 250.000 hab.	Madrid	320
De 100.001 a 250.000 hab.	Parla	12
	Torrejón de Ardoz	11
	Leganés	11
	Alcalá de Henares	11
De 25.001 a 100.000 hab.	Tres Cantos	9
	Galapagar	3
	S. Fernando H.	6
	Aranjuez	7
Hasta 25.000 hab.	S. Martín de la Vega	5
	Ciempozuelos	5







**Anexo 2**  
**–GLOSARIO TERMINOLÓGICO–**

## 1. Metodología

A continuación mostramos una relación de términos y sus definiciones, en orden alfabético, con la intención de ayudar al lector a la hora de entender mejor los comentarios, análisis e interpretaciones mostradas a lo largo del estudio. No obstante, en la redacción de este informe se intercalan las cifras y los análisis con algunos de los siguientes conceptos e indicadores:

- **Analfabeto absoluto:** Se considera que una persona es analfabeta cuando no sabe leer o escribir en ningún idioma.
- **Analfabeto funcional:** Personas que saben leer y escribir pero no han completado los estudios primarios o el primer nivel de estudios existente en la graduación educativa.
- **Discriminación:** Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta. Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, y el origen étnico, en el caso de la discriminación hacia los gitanos.
- **Edad media:** Es la resultante de la suma de edades entre el total de personas. A lo largo del informe distinguimos la edad media de la población menor (15 y menos años), de la población adulta (16 y más años de edad), así como del conjunto de la población.
- **Estructura del hogar:** Clasificación de las diferentes composiciones de los hogares basada en las edades y sexos de sus miembros. Los menores son las personas que tienen menos de 16 años, y los adultos son las personas de 16 años o más.
- **Hogar:** Se considera hogar al conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda. Huelga distinguirlo del concepto de familia en base a dos apreciaciones. De un lado el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros. Por otro lado los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.
- **Nivel de estudios:** Clasificación del grado del nivel de estudios. Se considera que una persona ha alcanzado un determinado nivel de instrucción cuando ha terminado y aprobado todos los cursos de ese nivel y está en condiciones, por tanto, de obtener el título o diploma correspondiente.
- **Población desempleada:** Se considerarán paradas a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones: Sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia. En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente. Disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.
- **Población económicamente activa:** Todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista) suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Éstos se pueden clasificar en ocupados y parados.
- **Población económicamente inactiva:** La población económicamente inactiva abarcan a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas. Ejemplo: personas que se ocupan del hogar, población jubilada, estudiantes, incapacitados para trabajar, etc.
- **Población ocupada:** Es la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista) han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercida una actividad por cuenta propia. En cualquiera de los casos, una persona se considera ocupada si durante la semana de referencia han estado trabajado al menos una hora, incluso de forma esporádica u ocasional, a cambio de una retribución en metálico o en especie (salario, beneficio o de una ganancia familiar).

Junto a éstos, también se incluye los que se encuentre con empleo pero sin trabajo (ocupado por cuenta ajena), o con trabajo pero sin trabajar (ocupado por cuenta propia). Es decir, aquellas personas que estén ausentes del empleo o trabajo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él, por causas como enfermedad, accidente, conflicto laboral, suspensión disciplinaria de empleo y sueldo, vacaciones, licencia de estudios, licencia de maternidad, u otras razones análogas.



- **Tasa de Actividad:** Se define como la proporción de población activa en relación a la población de 16 y más años. En términos porcentuales se expresa como el número de activos por cada 100 personas con 16 y más años.

La tasa de actividad puede ser global, o específica de un colectivo en concreto. Así, la tasa específica de actividad de un grupo social (varones, mujeres, jóvenes, etc.) se interpreta como el número de activos de ese colectivo por cada 100 personas de 16 y más años de ese mismo grupo.

- **Tasa de asalarización:** Proporción de ocupados que ejercen la actividad laboral por cuenta ajena, respecto al volumen total de ocupados. En porcentaje, número de asalariados por cada 100 ocupados.
- **Tasa de empleo:** Proporción de población ocupada en relación con la población de 16 y más años de edad. En términos porcentuales, número de ocupados por cada 100 personas de 16 y más años.
- **Tasa de paro:** Proporción de población desempleada en relación con la población activa. En términos porcentuales, número de parados por cada 100 personas activas.
- **Tasa de temporalidad:** Proporción de trabajadores que ejercen su actividad por cuenta ajena a través de un contrato de duración determinada, en relación con el volumen total de empleados. En porcentaje, número de asalariados con contrato temporal por cada 100 asalariados.
- **Tasa de tiempo parcial:** Proporción de población ocupada que trabaja a tiempo parcial (es decir, no lo hace a tiempo completo), respecto al total de ocupados. En porcentaje, número de ocupados que trabaja a tiempo parcial, por cada 100 ocupados.
- **Tamaño hábitat (tamaño municipio de residencia):** Clasificación por intervalos del tamaño del municipio del lugar de residencia anterior. Con valores de: 10.000 a 25.000 habitantes, de 25.001 a 50.000 habitantes, de 50.001 a 100.000 habitantes, de 100.001 a 250.000 habitantes y más de 250.000 habitantes.
- **Tamaño medio del hogar:** Es el número de personas que componen los hogares dividido entre el número total de hogares.